



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CONVOCADA PARA EL DIA 25 DE ABRIL DE 2013, A LAS 15h00.

En la Ciudad de Quito, hoy veinte y cinco de abril de dos mil trece, siendo las quince horas, en las oficinas de RAVS Seguridad, ubicada en la calle Italia N32-139 y Mariana de Jesús, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, convocada por el Gerente General mediante oficio RAVS-GG-028-2013, del dieciséis de abril de dos mil trece, conforme lo dispone el ARTICULO DECIMO CUARTO del Estatuto de Constitución de la Compañía.

El Presidente de la Compañía toma la palabra y solicita al Gerente General, quien actúa como Secretario de la Junta, que verifique el quórum de socios presentes y que una vez verificado, se pronuncie de conformidad con el ARTICULO DECIMO SEGUNDO Y DECIMO TERCERO del Estatuto.

El Gerente General, verifica la presencia del quórum como se indica en el cuadro abajo detallado.

SOCIOS PRESENTES EN LA ASAMBLEA DEL 25 DE ABRIL DE 2013	NUMERO PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR
APARICIO ALFREDO CARRERA FLORES	6320	6320,00	6320,00	0
RENE ALEJANDRO PADILLA CUEVA	3612	3612,00	3612,00	0
	9932	9.932,00	9.932,00	0

El Gerente General, Secretario de la Junta, informa que se encuentran presentes 9932 votos de 10000 participaciones, que representan el 99.32% del total del Capital Social; con lo cual según el Artículo Décimo Segundo.- QUORUM DE CONSTITUCION, la presente Asamblea queda legalmente constituida; y según manda el Artículo DECIMO TERCERO del Estatuto, también existe el quórum decisorio necesario para la presente Asamblea.

El Presidente solicita se de lectura al Orden del día.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Balance General y Estados de Resultados, correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

Luego de las deliberaciones correspondientes, LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS RESUELVE Y APRUEBA LO SIGUIENTE: **UNO:** aprobar el Balance General y Estados de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

2. Lectura del Informe del Gerente General.

El Gerente General da lectura a su informe del ejercicio 2012 y Luego de las deliberaciones correspondientes, LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS RESUELVE Y APRUEBA LO SIGUIENTE: **UNO:** aprobar el informe de Gerencia General y acoger las recomendaciones y objetivos planteados por la administración.

3. Resolución respecto de los resultados del ejercicio económico 2012

Luego de las deliberaciones correspondientes, LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS RESUELVE Y APRUEBA LO SIGUIENTE: **UNO:** Aprobar los estados financieros y el proyecto de reparto utilidades correspondientes a los ejercicios 2012. **DOS:** Autorizar al Gerente General que presente el balance, estados de pérdidas y ganancias e informes de los administradores de la compañía RESPUESTA DE ALARMAS VIGILANCIA Y SEGURIDAD, RAVS Seguridad Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2012, ante los organismos de control correspondiente, Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.



El Presidente, una vez resuelto y agotado el orden del día de la convocatoria, declara concluidos los asuntos a tratarse y concede un receso para que el señor Secretario pueda elaborar el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión a las 18h00, el señor Secretario procede a dar lectura del acta de la presente Junta, la misma que es aprobada por el capital social presente y para constancia de ello y validez de las resoluciones adoptadas suscriben el Presidente y el Secretario de la Junta.

René Padilla Cueva  
**PRESIDENTE**

Alfredo Carrera Flores  
**GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE LA JUNTA**